

Avanza la integración del Padrón

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario y los lineamientos para la integración de la Lista Nominal de Electores que será utilizada en las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2027, proceso en el que estarán en disputa las 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, congresos locales, ayuntamientos y otros cargos municipales.

Al presentar el proyecto, el secretario técnico de la Comisión Temporal de Procesos Tecnológicos informó que, con corte al 31 de mayo de 2026, el Padrón Electoral asciende a 102 millones 589 mil 704 ciudadanos, mientras que la Lista Nominal suma 99 millones 719 mil 935 electores.

Entre las fechas más relevantes destaca que la campaña de actualización del Padrón Electoral se realizará del 1 de septiembre de 2026 al 25 de enero de 2027, periodo en el que también podrán inscribirse quienes cumplan 18 años a más tardar el día de la elección.

El cierre para realizar trámites de actualización y credencialización será el 15 de marzo de 2027.

— Aurora Zepeda